



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
<b>ACTA No.25 del miércoles 23 de noviembre de 2016</b>	<b>Página 1 de 7</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA FIN</u></b>
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Miércoles 23 de noviembre de 2016	9:00 p.m.	12:00 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>	<b><u>NO ASISTIÓ</u></b>	<b><u>PRESENTÓ EXCUSA</u></b>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Jaime De La Ossa Velásquez		X	X
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Luis Daniel Beltrán Monterroza	X		
Representante de los Egresados	José Castro Carmona		X	X

<b><u>ASISTENTE INVITADO</u></b>	
<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>DEPENDENCIA O CARGO</u></b>
N.A	N.A.

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum.</li><li>2. Reconocimiento al nuevo representante de los estudiantes.</li><li>3. Estudio y aprobación de las actas No.22, 23 y 24 de 2016.</li><li>4. Estudio y autorización de reingresos para el período 01-2017.</li><li>5. Estudio y autorización para la realización de cursos vacacionales e intensivos.</li><li>6. Correspondencia.</li><li>7. Propositiones y varios.</li></ol>
<p style="text-align: center;"><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron modificarlo, así: Corregir el punto No.2. Bienvenida al nuevo representante de los estudiantes, y aplazar el punto No.3, cambiando de allí en adelante la secuencia del orden del día.</p>
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u>_</u></b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum.</li><li>2. Bienvenida al nuevo representante de los estudiantes.</li><li>3. Estudio y autorización de reingresos para el período 01-2017.</li><li>4. Estudio y autorización para la realización de cursos vacacionales e intensivos.</li><li>5. Correspondencia.</li><li>6. Propositiones y varios.</li></ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
<p>➤ <b>Reconocimiento al nuevo representante de los estudiantes.</b></p> <p>Se leyó Resolución Rectoral No.1715 de 2016 de fecha 8 de noviembre de 2016 mediante la cual se hace el reconocimiento al nuevo representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, Delvis Mendoza Castro y a su suplente, Luis Daniel Beltrán Monterroza, a partir del 8 de noviembre de 2016.</p>



➤ **Estudio y autorización de reingresos para el período 01-2017.**

➤ Se leyeron comunicaciones recibidas el 8, 9, 11, 18 y 22 de noviembre de 2016, suscritas por: Angie Milena Colón Avilez, Leifer Luna Martínez, Yulieth Paola Ríos Flórez, Andrés Mauricio Redondo Vergara, Luis Manuel Benavides Castillo, Andrés Felipe Beleño Serrano, Daniel de Jesús Olivera Mercado, y María Vanegas Atencia, respectivamente, mediante las cuales solicitaron reingreso al programa de Zootecnia, para el período 01-2017. Igualmente, se leyeron solicitudes de reingreso (Formato FOR-FO-006) de fecha 11, 18 y 22 de noviembre de 2016, suscritas por: Jhonathan Tuirán López, Omar Yesit Fonseca González, Luis Manuel Pinto Acosta, Javier Elías Núñez Carpio y Luis Carlos Torres Mendoza, respectivamente El Consejo de Facultad decidió aprobar el reingreso al programa de Zootecnia para el período 01 de 2017 a los estudiantes antes mencionados.

➤ **Estudio y autorización para la realización de cursos vacacionales e intensivos.**

➤ Se leyeron solicitudes de curso vacacional de la asignatura Mejoramiento Animal (Formato FOR-FO-004), suscritas por los estudiantes: Carlos Enrique Vergara Galé, Carolina Corrales Merlano, David Flórez Alvarado, Samir Barrios Barrios, Andrés Guerrero Theran, Michael Ortega Blanco, Carlos Andrés Vivero Mercado, José Andrés Palencia Romero, María Angélica Rojas De La Ossa y Ricardo Esteban Martínez Torres. Seguidamente, se leyó comunicación de fecha 16 de noviembre de 2016, suscrita por el docente Donicer Montes Vergara, a través de la cual adjunta propuesta de desarrollo de vacacional de la asignatura Mejoramiento Genético Animal (M.G.A.), con el objetivo de incrementar la promoción estudiantil e índice de graduación del programa de Zootecnia, para lo cual expone los requisitos y tiempos planificados para realizar dicho curso, así:

Fecha	Tema
Jueves 1 de diciembre	I. Introducción
Viernes 2 de diciembre	II. Genética cuantitativa
Lunes 5 de diciembre	Variaciones en las poblaciones
Martes 6 de diciembre	Variaciones en las poblaciones
Miércoles 7 de diciembre	Heredabilidad
Viernes 9 de diciembre	Repetibilidad
Lunes 12 de diciembre	Correlaciones
Martes 13 de diciembre	III. Métodos de mejoramiento genético
Miércoles 14 de diciembre	La selección y las poblaciones, selección masal y sus aplicaciones, selección basada en parientes.
Jueves 15 de diciembre	Selección basada en la información de parientes.
Viernes 16 de diciembre	Endogamia o consanguinidad, exogamia o cruzamiento.

Informó además, que las clases serían suministradas en la granja el perico con una intensidad de 5 horas días, en horas de 7 a 12, los días 19, 20, y 21 de diciembre se realizarían 3 prácticas académicas, 2 de ellas serán de simulación en de datos para programación de M.G.A. la última práctica se realizará el día 21 de diciembre con una salida de campo (finca del departamento de Sucre). Por último manifestó que este curso vacacional lo ofrecería ad-honorem. El Consejo de Facultad decidió informarle a los estudiantes y al docente que recibe con beneplácito la intención de ofrecer ad-honorem dicho vacacional, pero decidió negar dicha solicitud, pues la misma no cumple con lo establecido en el artículo 95 del Acuerdo No.01 de 2010.

➤ Se leyó comunicación de fecha 18 de noviembre de 2016, suscrita por Sandy Lucía Emiliani Hernández y otros estudiantes del programa de Zootecnia, a través de la cual manifiestan que reconociendo el espíritu colaborador acuden ante este organismo con el propósito de encontrar solución a la problemática que se presenta con un grupo de estudiantes del IX semestre, el cual consiste en que para el semestre 01 de 2017 estarían cursando la asignatura Extensión Rural, la cual les impide de una forma poder realizar las prácticas, toda vez que el reglamento estudiantil así lo determina. Informan, que si bien saben que la asignatura en mención hace parte de su formación, pero, consideran que también en esencia, ya después de haber cursado la mayoría del pensum académico, están preparados para asumir el reto que representan las prácticas académicas. El Consejo de Facultad decidió no aprobar la solicitud, pues la misma no cumple con el segundo inciso del artículo 2o. de la Resolución No.118 de 2016 expedida por el Consejo Académico: "Por medio de



la cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Semestre Práctico del programa de Zootecnia y se deroga la Resolución No.034 de 2000”.

- Se leyó Copia de la Resolución No.100 de 2016 expedida por el Consejo Académico a través de la cual se modificó el artículo 3 de la Resolución No.26 de 2016, en lo atinente a las fechas establecidas en el proceso de solicitud y matrícula de estudiantes en cursos vacacionales y de inglés. Seguidamente, se leyeron solicitudes de curso vacacional de la asignatura Bioestadística (Formato FOR-FO-004), de fecha 9 de noviembre de 2016, suscritas por los estudiantes del programa de Zootecnia: Stefania Feria Castillo, Edinson González Contreras, Liliana Garrido Montiel, Baldomero Montalvo Severiche, Stefania Díaz Álvarez, Manuel Arroyo Nisperuza, y Domingo de Jesús Sarmiento Vásquez. El Consejo de Facultad decidió delegar al Jefe del Departamento para que adelante los trámites necesarios para el desarrollo del curso vacacional solicitado.
- Se leyó solicitud de fecha 21 de noviembre de 2016, de curso vacacional de la asignatura Electiva III Conservación de Pastos y Forrajes, suscrita por Tulia Andrea Vega y otros estudiantes del programa de Zootecnia. El Consejo de Facultad decidió no aprobar la solicitud, pues la misma no cumple con lo establecido en el artículo 95 del Acuerdo No.01 de 2010.
- **Correspondencia.**
- Se leyó comunicación de fecha 23 de noviembre de 2016, suscrita por la estudiante del programa de Zootecnia, Laura Marcela Martínez Parra, mediante la cual solicitó se le apruebe el aplazamiento del próximo semestre (01-2017), debido a que está en espera de su parto y tiempo de lactancia. El Consejo de Facultad decidió aprobar la cancelación voluntaria de matrícula de la estudiante antes mencionada, para el período 01-2017.
- Se leyeron comunicaciones de fecha 26 de octubre de 2016, y 17 de noviembre de 2016, suscritas por los estudiantes del programa de Zootecnia, Lina Moreno Álvarez, y Gilberto Álvarez Rivera, respectivamente, mediante las cuales solicitaron se les tengan en cuenta el diplomado en Gestión Ambiental, como modalidad de trabajo de grado. El Consejo de Facultad decidió aprobarles la realización de su Trabajo de Grado modalidad Diplomado, para el período 02-2016.
- Se leyó comunicación de fecha 16 de noviembre de 2016, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Alexis Fuentes Balmaceda, mediante la cual somete a consideración la solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, la cual está realizando en la UMATA de Toluvié, bajo la tutoría del profesional Pedro Silva y como su tutor interno sería el docente, José Manuel Castro Carmona. El Consejo de Facultad decidió aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía, para el período 01-2017, al estudiante del programa de Zootecnia, Alexis Fuentes Balmaceda,
- Se leyó correo electrónico recibido el 23 de noviembre de 2016, a través del cual, la estudiante del programa de Zootecnia, Daris Isabel Diego Muñoz, solicitó la homologación de los tres niveles de inglés, los cuales ha realizado en la Universidad de Sucre en forma externa para continuar con el cumplimiento de compleción de los niveles de inglés exigidos por el alma mater. El Consejo de Facultad decidió manifestarle a la solicitante que su solicitud debe ser dirigida al Centro de Idiomas, por ser de su competencia.
- Se leyó comunicación de fecha 8 de noviembre de 2016, dirigida al Jefe del Departamento de Zootecnia, suscrita por el docente Rafael Otero Arroyo, mediante la cual presenta la propuesta del “Curso de inseminación artificial en bovinos para pequeños y medianos productores del departamento de Sucre”, con el propósito que sea analizada para brindarle a los zootecnistas, veterinarios y funcionarios responsables de las empresas ganaderas la oportunidad de adquirir conocimientos técnicos, con el objetivo que sean competentes. El Consejo de Facultad decidió remitir copia de dicha propuesta a la Oficina de Postgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, para su estudio y fines correspondientes.
- Se leyó comunicación de fecha 31 de octubre de 2016, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Delvis Antonio Mendoza Castro, mediante la cual solicitó la cancelación de la tesis de grado como trabajo de grado que venía realizando, denominada: “Bienestar animal en la primera fase de desarrollo de neonatos *Bos indicus* x *Bos Taurus* en el sistema doble propósito en el Caribe, Sur Colombia”, por razones de tipo personal, las cuales le impiden continuar con la investigación. El



Consejo de Facultad decidió aprobar la cancelación de dicho trabajo de grado.

- Se leyó comunicación de fecha 8 de noviembre de 2016, suscrita por Delvis Antonio Mendoza Castro y otros estudiantes del programa de Zootecnia, mediante la cual manifestaron que teniendo en cuenta las necesidades del programa de Zootecnia y para poder adelantar actividades de simposios, conferencias y seminarios, es de vital importancia contar con equipos de sonido y audiovisuales que les permitan desarrollar estas labores con calidad. En tal sentido solicitaron gestionar la adquisición de los siguientes equipos:

- Parlante amplificador con micrófono y puerto USB.
- Micrófono convencional e inalámbrico con su respectivo cable.
- Cables, extensiones y pantalla para proyección con su respectivo trípode de 2 x 2.

El Consejo de Facultad de Ciencias decidió remitir la comunicación a la Vicerrectoría Administrativa, por ser de su competencia.

- Se leyó copia del correo electrónico de fecha 25 de octubre de 2016, dirigido al Vicerrector Académico, suscrito por el docente Jaime De La Ossa Velásquez, a través del cual manifiesta que ve con preocupación sobre lo sucedido con las prácticas solicitadas en los tiempos y términos establecidos por la Universidad de Sucre. El Consejo de Facultad la dio por recibida.
- Se leyó copia del radicado No.2016-500-032963-1 de fecha 21/10/2016, dirigida al Rector de la Universidad de Sucre, suscrita por el Gerente del Proyecto Córdoba – Sucre, relacionada con la construcción de un puente peatonal frente a la entrada del campus Ciencias Agropecuarias, en la doble calzada Sincelejo-Sampués. El Consejo de Facultad de Ciencias la dio por recibida.
- Se leyó copia del correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2016, enviado por el Jefe del Departamento de Zootecnia a los estudiantes Adrián Francisco Morales Rambauth y Esther Sofía Guerra Gamarra, a través del cual les notifica el resultado de la revisión del taller de alimentación de la asignatura de Producción de Bovinos de Carne, solicitada ante el Consejo de Facultad. Este organismo se dio por enterado.
- Se leyó Acuerdo No.17 de fecha 24 de octubre de 2016, expedido por el Consejo Superior Universitario: "Por medio del cual se modifican los Artículos 86, 88, 99 y 126 del Acuerdo No.01 de 2010- Reglamento Estudiantil. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio SG-500/2016 recibido el 22 de noviembre de 2016, dirigido a los decanos y jefes de departamentos, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informa que el Consejo Académico decidió aplazar la aprobación de financiación de los proyectos presentados por los docentes en periodo de prueba, debido a la situación presupuestal que afronta la Institución. Por lo que se les sugirió completar la carga académica de los docentes con docencia directa. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó Formato FOR-FO-008 (Propuesta del trabajo de grado modalidad trabajo investigativo), enviado por la docente Carmen Guevara Sáez, denominado "Conductas de ingestión de alimento y su relación con el desempeño productivo de terneras lactantes recibiendo diferentes tipos de suplementación en condición de sabanas de Sucre, presentado por los estudiantes del programa de Zootecnia, Rafael Sarmiento Arrieta y Vilma Melendres Villegas, dirigido por el docente René Patiño Pardo. El Consejo de Facultad decidió aprobar la propuesta presentada y enviarle las recomendaciones de la misma a los autores: René Patiño Pardo, Rafael Sarmiento Arrieta y Vilma Paola Melendres Villegas.
- Se leyó Formato FOR-FO-008 (Propuesta del trabajo de grado modalidad trabajo investigativo), enviado por el estudiante, Diego Navas Salgado, mediante el cual solicita la aprobación de propuesta de Trabajo de Grado modalidad trabajo investigativo titulada: "Evaluación del efecto de la suplementación con mezcla múltiple en ovinos de pelo recibiendo forrajes de baja calidad como dieta base", el cual será dirigido por el docente, René Patiño Pardo. El Consejo de Facultad decidió aprobar la propuesta presentada. El Consejo de Facultad asignó como jurados a los docentes, Carmen Guevara Sáez, Elmer De La Ossa Suárez.



- El Jefe del Departamento informó que los estudiantes, Walter Bohórquez Sierra y Tatiana María Theran Theran, sustentaron su trabajo de grado modalidad investigativo titulado: “Bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado e incidencia del manejo presacrificio sobre características específicas de la canal en una planta de beneficio del departamento de Sucre”, el cual obtuvo una nota de 91.1 puntos. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad investigativo realizado por los estudiantes mencionados, y enviar al Consejo Académico para que se le otorgue la Distinción de Tesis Meritoria, según lo estipulado en el literal b) del artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado).
- Seguidamente, manifestó que el estudiante, Luis Andrés Salazar Caraballo, sustentó su trabajo de grado modalidad investigativo titulado: “Evaluación del efecto de un suplemento dietario sobre la calidad seminal de cerdos reproductores”, el cual obtuvo una nota de 82.7 puntos. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad investigativo realizado por el estudiante mencionado.
- Igualmente informó, que los estudiantes: Glenda Patricia Álvarez Santos, Luis Carlos Angulo Serpa, Aldair Johan Moreno Bustamante, y Arlington Arcia Mendoza, sustentaron su trabajo de grado modalidad pasantía los cuales obtuvieron notas de 93, 86, 96, y 80, respectivamente. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía realizado por los estudiantes antes mencionados.
- Se leyó oficio OPECRI-98/2016 de fecha 21 de noviembre de 2016, suscrito por el Jefe de la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, a través del cual envía las planillas de asistencia y el reporte de notas de los estudiantes del programa de Zootecnia que realizaron el diplomado en Gestión Ambiental en el período 02 de 2016. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado a los estudiantes: Gilberto Félix Álvarez Rivera, Jan Carlos Benítez Alviz, Luz Neira Dávila Ruiz, Deimer Andrés Díaz Jiménez, Oscar Eduardo Díaz Pinedo, Sandy Lucía Emiliani Hernández, Andrés José Gonzalezrubio Mejía, Carmelo Alexander Hernández Ángel, Rodolfo Parra Julio, Enan Alberto Martínez Urzola, Delvis Mendoza Castro, Jhon Alejandro Mercado Coneo, Lina Marcela Moreno Álvarez, Cristian Wadith Nazzer Páez, José Marcel Ortega Ramírez, Elkin José Pineda Vergara, Jesús Daniel Ramos Vergara, Enuar Raúl Redondo Pereira, Luis Alberto Salazar García, José Rafael Tovar Arrieta, Yamit Fernando Verbel Salcedo, y Wilmer Francisco Yeneris López.
- El Jefe del Departamento informó que en sesión del 25 de octubre de 2016, este organismo expidió la Resolución No.34 de 2016: “Por medio de la cual se conceden unos incentivos a unos estudiantes del programa de Zootecnia”, período 01 de 2016, pero una vez revisado el promedio acumulado del estudiante Diego Navas Salgado se pudo constatar que él mismo obtuvo un promedio ponderado de cuatro punto cero cinco, (4.05), por lo que solicitó se le conceda Matrícula de Honor al mencionado estudiante, quien cursaba el VII semestre. El Consejo de Facultad decidió conceder Matrícula de Honor al estudiante del programa de Zootecnia, Diego Fernando Navas Salgado, con cédula de ciudadanía No.1.100.622.601, por haber obtenido un promedio acumulado ponderado de cuatro punto cero cinco (4.05), en el VII semestre durante el primer período académico de 2016.
- **Proposiciones y varios.** No se presentaron.

A las 12:00 p.m. se dio terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el reingreso al programa de Zootecnia, para el período 01 de 2017 a los estudiantes: Angie Milena Colón Avilez, Leifer Luna Martínez, Yulieth Paola Ríos Flórez, Andrés Mauricio Redondo Vergara, Luis Manuel Benavides Castillo, Andrés Felipe Beleño Serrano, Daniel de Jesús Olivera Mercado, y María Vanegas Atencia,	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016



Jhonathan Tuirán López, Omar Yesit Fonseca González, Luis Manuel Pinto Acosta, Javier Elías Núñez Carpio y Luis Carlos Torres Mendoza.		
Aprobar la cancelación voluntaria de matrícula de la estudiante del programa de Zootecnia, Laura Marcela Martínez Parra, para el período 01-2017.	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016
Aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Diplomado, para el período 02-2016, a los estudiantes del programa de Zootecnia, Lina Moreno Álvarez, y Gilberto Álvarez Rivera.	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016
Aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad pasantía, para el período 01-2017, al estudiante del programa de Zootecnia, Alexis Fuentes Balmaceda.	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016
Emitir acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad investigativo titulado: "Bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado e incidencia del manejo presacrificio sobre características específicas de la canal en una planta de beneficio del departamento de Sucre", realizado por los estudiantes Walter Bohórquez Sierra y Tatiana María Theran Theran, y enviar al Consejo Académico para que se le otorgue la Distinción de Tesis Meritoria, según lo estipulado en el literal b) del artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado).	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016
Emitir acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad investigativo titulado: "Evaluación del efecto de un suplemento dietario sobre la calidad seminal de cerdos reproductores", realizado por el estudiante, Luis Andrés Salazar Caraballo.	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016
Emitir acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía realizado por los estudiantes: Glenda Patricia Álvarez Santos, Luis Carlos Angulo Serpa, Aldair Johan Moreno Bustamante, y Arlington Arcia Mendoza.	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016
Emitir acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado realizado por los estudiantes: Gilberto Félix Álvarez Rivera, Jan Carlos Benítez Alviz, Luz Neira Dávila Ruiz, Deimer Andrés Díaz Jiménez, Oscar Eduardo Díaz Pinedo, Sandy Lucía Emiliani Hernández, Andrés José Gonzalezrubio Mejía, Carmelo Alexander Hernández Ángel, Rodolfo Parra Julio, Enan Alberto Martínez	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
<b>ACTA No.25 del miércoles 23 de noviembre de 2016</b>	<b>Página 7 de 7</b>

Urzola, Delvis Mendoza Castro, Jhon Alejandro Mercado Coneo, Lina Marcela Moreno Álvarez, Cristian Wadith Nazzer Páez, José Marcel Ortega Ramírez, Elkin José Pineda Vergara, Jesús Daniel Ramos Vergara, Enuar Raúl Redondo Pereira, Luis Alberto Salazar García, José Rafael Tovar Arrieta, Yamit Fernando Verbel Salcedo, y Wilmer Francisco Yeneris López.		
Conceder Matrícula de Honor al estudiante del programa de Zootecnia, Diego Fernando Navas Salgado, con cédula de ciudadanía No.1.100.622.601, por haber obtenido un promedio acumulado ponderado de cuatro punto cero cinco (4.05), en el VII semestre durante el primer período académico de 2016.	Secretario ad-hoc	23 de noviembre de 2016

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Delegar al Jefe del Departamento de Zootecnia para que adelante los trámites necesarios para el desarrollo del curso vacacional de la asignatura Bioestadística.	Jefe del Departamento de Zootecnia	30 de noviembre de 2016

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	12 de diciembre de 2016	8:00 a.m.	Jefatura del Departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE:</b> ORLANDO NAVARRO MEJÍA	<b>NOMBRE:</b> LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Orlando Navarro Mejía	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del lunes (6) de febrero de 2017.

Original firmado por  
**LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO**